Por Joaquín Hernández Nolasco
EL INFORMADOR DEL MAYO

BENITO JUÁREZ.- La gente de Benito Juárez mostró mucho interés por ampararse contra el pago de la tenencia vehicular, afirmó Mario Alberto Valenzuela Valdez, presidente de CANACO, en el Municipio.

El dirigente empresarial informó que la oficina receptora estuvo en CANACO, la cual estuvo operando durante las últimas semanas, cerrándose la recepción de documentos y solicitudes de amparo el pasado martes 29.

Ello en razón, dijo, de que, como lo determina la ley, el día 31 de este mes vence el plazo para que el juzgado reciba y de curso a las peticiones de amparo interpuestas por los ciudadanos en contra del pago de la tenencia vehicular.

Valenzuela Valdez manifestó que en total fueron seis sociedades, conformadas por personas morales, con alrededor de 50 vehículos, los que metieron el amparo, y alrededor de 40 personas físicas.

Aclaró que el martes cerraron el proceso de recepción de documentos porque el tiempo para elaborar los expedientes ha concluido dado el volumen de documentos que implica cada expediente.

Por tanto, lamentó, tuvieron que rechazar las peticiones de muchas personas morales y físicas, interesadas en realizar dicho trámite, pero lamentablemente, dijo, se esperaron hasta el último momento para hacerlo.

El presidente de CANACO aseguró que el trámite fue gratuito, y que sólo las copias y las certificaciones ante notario público, fueron pagadas por los solicitantes.

Informó también que la documentación fue entregada ayer mismo por los abogados de CANACO de Obregón y por la oficina de gestión del diputado Abel Murrieta Gutiérrez, ante las oficinas del juez de distrito de Obregón.